



ORD./DEPTO GPFP/Nº 133201 /

ANT. D. Ex 777-2017.

MAT. Cierre de Cuota de Pesca de Investigación Recurso Langostino Colorado XV a la IV, año 2018.

Valparaíso, 23 de Nov. de 2018

AVISO CIERRE CUOTA PESCA INVESTIGACION

**DE : FRANCISCO FERNANDEZ URZUA
JEFE (S) DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE LA
FISCALIZACIÓN PESQUERA**

**PARA: SEÑORES DIRECTORES REGIONALES DE PESCA, REGIONES DE
ARICA PARINACOTA A LA REGIÓN DE COQUIMO**

Por Decreto Exento Nº 777/2017, se establece una fracción para Pesca de Investigación del recurso Langostino Colorado (Pleuroncon monodon), de 19 toneladas, para ser extraídas entre la Región de Arica Parinacota a la Región de Coquimbo.

En conformidad al volumen capturado en dicha zona, se informa que las embarcaciones artesanales y naves industriales autorizadas a participar en la Pesca de investigación autorizadas mediante Resoluciones Nº 1958 y 2658, no podrán seguir realizando las operaciones de extracción con cargo a dicha cuota a partir del día 23 de noviembre del presente año.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.


**FRANCISCO FERNANDEZ URZUA
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS DE LA FISCALIZACIÓN PESQUERA
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

MMC/RGH

DISTRIBUCIÓN

- Directores Regionales Sernapesca Regiones de de Arica Parinacota a la Región de Coquimbo
- Fispesca Directemar
- Jefe Depto. Pesquerías Subpesca
- CMC
- Depto. GIA
- GIA-Sernapesca
- DGFPF-Sernapesca
- Depto. Pesca Artesanal-Sernapesca
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Av Brasil Nº 2950, Valparaíso
- Universidad Católica del Norte, Calle Larrondo Nº 1281, Coquimbo
- Titulares de las naves y embarcaciones artesanales participantes